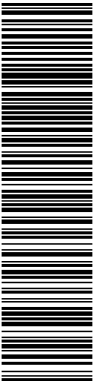


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: 20240903_Extracto_Acta		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 2YOZE-QCQOM-1L17J Página 1 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 11/09/2024 09:37	FIRMADO 11/09/2024 09:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1992781; 2YOZE-QCQOM-1L17J; 379F-989E805F57DD6D0FC3F9A9696B562D9520) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idoma=1>



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Asistentes:

PRESIDE:

Excm. Sra. D^a. Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa-Presidenta

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Diego Domingo García Muñoz – 1^{er} Teniente de Alcaldesa

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. Marcos Zurita Cortés – 2^o Teniente de Alcaldesa
Ilma. Sra. D^a. Nuria Castro Crespo – 3^a Teniente de Alcaldesa
D. Carlos Bolarín Díaz
D^a. María Antonia Ordóñez Lara
D. César Javier García García
D. Javier Mora Martínez
D^a. Tamara Barrientos Sierra

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO

D^a María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las **nueve horas y treinta minutos** y se levanta a las **nueve horas y cuarenta y dos minutos**.

ACUERDOS:

Nº 1/347/2024.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2024.

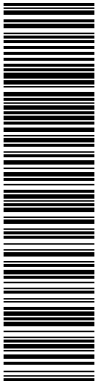
Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

CONCEJALIA DE DESARROLLO URBANO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO

Nº 2/348/2024.- CON 80/23.- PROPUESTA DE ACCESO AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE “SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIMPIEZA VIARIA”.

Previa deliberación y por unanimidad, en su condición de órgano de Contratación, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos y, en consecuencia, declarar no confidencial, y por lo tanto accesible para justificar un posible recurso contra las decisiones del órgano de Contratación, la oferta del licitador propuesto por la Mesa de Contratación como

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: 20240903_Extracto_Acta		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 2YOZE-QCQOM-1L17J Página 2 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES. Firmado 11/09/2024 09:37	FIRMADO 11/09/2024 09:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1992781_2YOZE-QCQOM-1L17J_379F-989E805F57DD6D0FC3F9A9696B562D9520), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssebyes.es/verificador/?idoma=1>



adjudicatario. Sin perjuicio de desestimar, en este momento, la petición de acceso formulada por FCC MEDIO AMBIENTE SAU respecto de la oferta del licitador UTE URBASERPADECASA, por no estar justificado suficientemente el motivo de la solicitud en un momento procesal en que no se ha producido la adjudicación ni ningún otro acto del órgano de contratación en contra de sus derechos e intereses legítimos, sin perjuicio de que la petición se pueda reproducir en el momento procesal oportuno.

La decisión sobre el carácter confidencial de las ofertas puede ser recurrida mediante recurso especial en materia de contratación en el momento en que se dicte un acto que legitime a los licitadores en acceso al expediente, señaladamente la adjudicación del contrato.

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Nº 3/349/2024.- CONVE-2/2024.- APROBACIÓN DE LA “ADENDA (2ª MODIFICACIÓN) DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA” (S20-S21-S22-S33-S65).

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar esta segunda Adenda de modificación del “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID, A TRAVÉS DE LA ENTONCES CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL Y EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (S20-S21-S22-S33-S65)”.

Nº 4/350/2024.- APROBACIÓN DE LA “ADENDA DE PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA Y OTROS PROGRAMAS POR LOS SERVICIOS SOCIALES DE LAS ENTIDADES LOCALES”, PARA EL AÑO 2025.

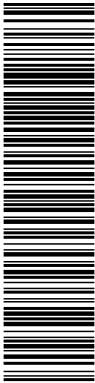
Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la “ADENDA DE PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES, Y EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA Y OTROS PROGRAMAS POR LOS SERVICIOS SOCIALES DE LAS ENTIDADES LOCALES PARA EL AÑO 2025”.

CONCEJALÍA DE INNOVACIÓN Y EMPLEO, RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y CONSUMO

Nº 5/351/2024.- 2024/OEP/02.- SUBSANACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021 Y 2022.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** prestar conformidad disponiendo la subsanación de los errores materiales advertidos en sus anteriores acuerdos y la publicación reglamentaria de dichas subsanaciones.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: 20240903_Extracto_Acta		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 2YOZE-QCQOM-1L17J Página 3 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 11/09/2024 09:37	FIRMADO 11/09/2024 09:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1992781, 2YOZE-QCQOM-1L17J, 379F-99B6B05F57DD6D0FC3F9A96B6562D9520), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idoma=1>



Nº 6/352/2024.- 2023/RHSEL/04.- INFORME PROPUESTA PARA LA SUBSANACIÓN DE ERROR MATERIAL EN LA MODIFICACIÓN DE LAS BASES APROBADAS PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL GRUPO A, SUBGRUPO A2. (ACUERDO Nº 11/202/2024).

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta su integridad y por ello, subsanar el error material advertido, disponiendo su publicación.

CONCEJALIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, TURISMO, FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES, ZONAS VERDES, MOVILIDAD Y TRANSPORTES

Nº 7/353/2024.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE PARCELA EN EL RECINTO FERIAL Y ALEDAÑOS, DURANTE LAS FIESTAS EN HONOR AL STMO. CRISTO DE LOS REMEDIOS, AÑO 2024.

Previa deliberación y por unanimidad, atendidas las razones de urgencia que concurrían, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** prestar conformidad a la actuación realizada.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan

Lo que notifico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma



La Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local

Fdo.: María Rosa Morales Martínez